



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a diversas cuestiones en relación con el eclipse astronómico de 12 de agosto de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Fraile de Benito, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El próximo 12 de agosto de 2026 será visible un eclipse astronómico en gran parte del territorio español y, de manera destacada, en la provincia de Segovia. Este fenómeno previsiblemente provocará un importante incremento de la movilidad y un notable desplazamiento de visitantes hacia numerosos municipios del medio rural segoviano, independientemente de que hayan sido o no determinados oficialmente como puntos de observación.

La singularidad de este acontecimiento, coincidiendo además con el periodo estival, hace prever un aumento considerable de población en nuestros municipios, al que se sumará la llegada de visitantes nacionales e internacionales interesados en presenciar el eclipse durante la tarde del 12 de agosto. Asimismo, resulta razonable prever que muchos de estos visitantes permanezcan en el territorio durante los días previos y posteriores al evento astronómico.

Ante esta situación, la Junta de Castilla y León activó el pasado 28 de abril el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL) en nivel 2 en todas las provincias de la Comunidad, con el objetivo de garantizar una respuesta coordinada y eficaz, tanto en la adopción de decisiones estratégicas como en la eventual gestión operativa del evento.

Por todo lo expuesto se pregunta:

1. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León, además de las medidas derivadas de la activación del PLANCAL en nivel 2, poner en marcha actuaciones específicas de cooperación y apoyo a las entidades locales para garantizar una correcta gestión del evento astronómico?**
2. **¿Considera la Junta de Castilla y León que las entidades locales de la provincia de Segovia, con independencia de que sus municipios hayan sido declarados oficialmente puntos de observación, disponen por sí solas de medios suficientes para gestionar el acceso y la seguridad en zonas rústicas ante la posible concentración de centenares de personas, tanto locales como foráneos?**
3. **¿Prevé la Junta de Castilla y León habilitar recursos y servicios auxiliares extraordinarios a disposición de los ayuntamientos afectados, tales como vigilancia y seguridad, guardería rural, aseos portátiles, dispositivos extraordinarios de limpieza, control de tráfico o asistencia sanitaria preventiva?**



Valladolid a 15 de mayo de 2026

Partido
Socialista
de Castilla
y León

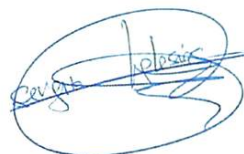
Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores y Procuradoras



Carlos Fraile de Benito,



Sergio Iglesias Herrera,



Paloma Ramírez Calle,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

